

EL GUTENBERG.

PERIÓDICO SEMANAL. — ÓRGANO DE LOS OBREROS

AÑO I

SANTIAGO, SABADO, 2 DE ABRIL DE 1887.

Núm. 28

EL GUTENBERG

Fundado en 24 de Setiembre de 1886

SU PROGRAMA :

1.º No dar cabida en el periódico a los artículos que ofendan a personas determinadas o a sociedades de obreros; a lo que ver en sobre religión o sobre política de partido; ni a los que juzgare sin interés para las clases trabajadoras.

2.º Dar colocación en la sección que a su juicio les correspondan a todos los artículos que se publiquen, haciéndoles las correcciones que estime convenientes.

3.º No devolver los originales, sea que se publiquen o no.

DIRECTOR I PROPIETARIO

HIPOLITO OLIVARES

CONDICIONES DE LAS SUSCRIPCIONES

Por un año.....	\$ 2.00
semestre.....	> 1.00
trimestre.....	> 0.60
mes.....	> 0.20
Número medio.....	> 0.05

Los avisos de citación a las Memorias de las distintas Sociedades de Obreros, se publicarán gratuitamente.

El GUTENBERG aparecerá los días sábados.

Toda comunicación debe ser dirigida a Hipólito Olivares, calle de Rivera núm. 69.

EL GUTENBERG

SANTIAGO, ABRIL 2 DE 1887.

La semana que hoy termina ha sido funesta para la clase tipográfica. La muerte ha llevado el luto a dos hogares, de donde ha arrancado sin piedad dos preciosas existencias. Una es la esposa del señor Presidente de la Sociedad de Tipógrafos don Enrique Medina, i la otra es el señor Wenceslao Ferrada, las cuales son justamente lloradas hoy por sus deudos i por la Sociedad de Tipógrafos. En presencia de tantas lágrimas, *El Gutenberg* no puede ménos de contribuir con sus sayas, i revestido de un dolor profundo, entuta sus columnas, enviando a los deudos de los fallecidos el pésame mas sentido, i deseándoles la mas pronta resignacion i conformidad.

A continuacion publicamos con gusto una lijera biografía del señor Ferrada que nuestro colega el señor Juan C. Rojas nos ha enviado.

LA REDACCION.

DON WENCESLAO FERRADA

El gremio de tipógrafos de Santiago ha perdido hoy uno de sus mas queridos miembros. La Sociedad de Tipógrafos llora uno de sus mas distinguidos hijos. Don Wenceslao Ferrada ha bajado a la tumba ayer jueves, a las 8 de la tarde, despues de una larga i pesadísima enfermedad, dejando en la orfandad tres pequeños hijos i una tierna i amante esposa que hoy le llora inconsolable.

El señor Ferrada se dedicó a la imprenta desde muy jóven, i hoy, jóven aun, recibe la recompensa que la imprenta asigna a los que se dedican a ella en calidad de tipógrafos. Está acordado que para el tipógrafo no ha de haber otra divisa que aquella: «De la imprenta a la tumba» con que tuvo oportunidad de encabezarse unas líneas publicadas en estas mismas columnas, i que debieran estar grabadas en letras negras en el frontis de esos edificios que cobijan las imprentas nocturnas.

Don Wenceslao Ferrada fué cajista, compajinador i rejente sucesivamente de la imprenta de *El Independiente* durante doce años. Allí, el que esto escribe, tuvo ocasion de compartir con él esas fatigas amargas del cajista al pié de un chivalete; allí tuvo ocasion de ver a mi hoy malogrado compañero ser objeto de distinciones por su ejemplar, conducta i competencia, i su admirable constancia para el trabajo. Fué compajinador del mencionado diario, i luego despues rejente de la imprenta. Pero cuando llegó a ocupar estos puestos, iba ya herido con ese jérmeo mortífero con que las transcurridas hiezan al tipógrafo en la flor de su juventud. La tisis pulmonar comenzaba ya a desarrollarse de una manera lenta, pero segura de conseguir su objeto. Despues el señor Ferrada pasó a ocupar la rejencia de la imprenta Nacional, le donde se retiró para dirigir un negocio que tenia ya establecido, i al que pensaba dedicarse en vista de que la imprenta no le probaba bien a su salud.

Mas despues de haberle dado impulso a ese negocio i cuando ya principiaba a cosechar los agradables frutos de su constancia en el trabajo, la tisis pulmonar se declaró i principió su obra destructora hasta que, despues de algunos meses de enfermedad, hubo de rendirse aquella jóven valerosa existencia.

El señor Ferrada alcanzó tambien, gracias a su constancia, a montar un acreditado establecimiento tipográfico, siendo él solo su propietario. Ese establecimiento lleva el nombre de «Imprenta Estrella de Chile».

Damos, pues, a su inolvidable esposa i a toda su familia, como tambien a la Sociedad de Tipógrafos, el mas sentido pésame, deseando que la resignacion venga pronto a calmar esos corazones i a conjugar esas lágrimas.

JUAN C. ROJAS.

Santiago, 1.º de Abril de 1887.

LAS SOCIEDADES DE OBREROS

II

Como el objeto principal de nuestra publicacion no es otro que el de dar a conocer a nuestros favorecedores de la clase obrera en jeneral, todas aquellas ideas que

vayan siempre encaminadas a llevar alguna luz que sea útil al obrero, nos hemos propuesto esta vez, cual atalaya del progreso, estudiar, aunque sea a la lijera, el vasto i fecundo tema de las sociedades de obreros.

Es necesario, pues, que los hombres de trabajo se fijen bien en este punto, que es el que da la clave de muchas conveniencias que contribuyen al adelanto i bienestar del país.

Es punto este de muchos resortes que conviene estudiar de una manera atenta i prolija. Nosotros vamos por hoy a sondear uno de ellos, que creamos de mucha utilidad.

En la actualidad existen diez o mas sociedades de obreros distribuidas en distintos puntos de la ciudad, que pagan subidos cánones por una posesion que no ocupan sino una vez a la semana i que no les presta ni medianamente las comodidades necesarias.

¿No sería conveniente que esas diez o mas sociedades tuvieran su centro de reunion en un mismo sitio? Nos parece muy natural, puesto que todas esas sociedades tienden a un mismo fin, todos sus miembros, puede decirse, pertenecen a una misma familia; luego entónces, ¿por qué no unirse todos i formar esa familia? Las ventajas que de ello resultaría serian bastante considerables para la clase obrera. Se conseguiria en primer lugar la union mas fuerte i duradera, se marcharía de comun acuerdo, i hasta se viviría con bastante comodidad i con economías.

Para conseguir todo esto creemos que bastará solo poner en práctica esa buena voluntad que se ha encontrado siempre en los hombres de trabajo. Creemos que con un pequeño esfuerzo por su parte, se podría dar principio a la obra.

La Sociedad de Artesanos tiene ya un local propio. ¿Por qué no hace unas diez o doce piezas i una vez concluidas ofrecerlas a las demas sociedades por un cánon que sería en todo caso conveniente para todas? Así cada sociedad tendría en un mismo local su pieza en la cual celebrarían sesiones su directorio i tendría todo su mobiliario; i para las juntas jenerales sería fácil arreglar las cosas de tal manera que pudieran todas celebrar sus sesiones en un salon especial que habría en el mismo edificio.

No sabemos si esto ya se tiene pensado i preparado, pero en caso de que no, lo recomendamos por las muchas ventajas que de seguro reportaría a la clase obrera. I si la Sociedad Union de Artesanos no estuviese dispuesta a llevar a cabo este proyecto, sería conveniente que las demas sociedades se preocuparan del asunto que tenemos hoy al honor de proponer.